



Corporación Municipal de El Porvenir

"Francisco Morazán"

FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964

Correo electrónico/ munielporvenir@yahoo.com



Guía de traslado de Carne

Es el documento que se emite por el departamento de Justicia Municipal para autorizar el traslado de carne de ganado mayor y menor de un municipio a otro una vez se identifica plenamente el lugar de donde se traslada, destino, documentación de la licencia de destazo y su propietario, el vehículo en él que va ser traslado, el día y motorista. Se autoriza el traslado el cual tiene que ser verificado en cada una de las postas policiales de la ruta por donde transitara con la carne.